



ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

La Asamblea General del Claustro en su sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2025 resolvió:

Encomendar a la Mesa de la AGC la redacción de proyectos de resolución sobre los expedientes contenidos en el punto (5) en aquellos casos en los que los integrantes de la Mesa logren alcanzar acuerdos respecto al contenido de dichos puntos.

- Proyecto de Ley titulado “*Días efectivos de clase de año lectivo*”;
- Proyecto de Ley vinculado a la *Promoción del Cooperativismo*;
- Proyecto de Ley General de Educación (*sustitución del inciso final del artículo 41°*);

Las propuestas de la Mesa podrán ser consideradas en una próxima sesión.

AFIRMATIVA – Unanimidad.

Gerardo Iglesias
Presidente